

# **La planificación educativa en el desarrollo nacional. Los casos de la CONAOP y el CONET: una primera aproximación (1946-1966).**

Arbelo, Hernando.

Cita:

Arbelo, Hernando (2017). *La planificación educativa en el desarrollo nacional. Los casos de la CONAOP y el CONET: una primera aproximación (1946-1966)*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/581>

**N° y Título de la Mesa:** 106: La planificación y el Estado argentino: agencias, expertos, modelos foráneos e impacto regional (1933-1983)

**Título de la ponencia:** La planificación educativa en el desarrollo nacional. Los casos de la CONAOP y el CONET: una primera aproximación (1946-1966)

**Apellido y nombre:** Hernando Arbelo

**Pertenencia institucional:** UBA-FFyL-FCE-CEEED

## **PARA PUBLICAR EN ACTAS**

### **Resumen**

Tras una década de intenso debate mediático y parlamentario, atravesada por un golpe de Estado y un gobierno militar que resolvió algunos de los ejes fundamentales de la discusión, la enseñanza técnica obtuvo su autonomía dentro del Sistema Integrado Público Centralizado Estatal (SIPCE) entre 1944 y 1945. Esto, sin embargo, implicó trasladar las discusiones entre empresarios, sindicatos, partidos políticos e Iglesia Católica, que habían terminado por cristalizar la creación de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CONAOP) y la Dirección de Enseñanza Técnica, directamente a los ámbitos estatales donde se discutían, definían e implementaban las políticas educativas para la educación técnica a nivel nacional.

Tanto durante el primer Peronismo como en los gobiernos militares y civiles que se sucedieron hasta 1966, este proceso no estaría exento de tensiones y conflictos. Durante el Peronismo, esto se expresó en el hecho de que las políticas destinadas a la formación técnica se pensaban y concretaban simultáneamente en dos organismos específicos con similares atribuciones pero dependientes de ministerios distintos.

Los vaivenes de la política nacional durante este período, por otra parte, llevaron a la desaparición de aquella agencia y su reemplazo por el Consejo Nacional de Enseñanza

Técnica (CONET), en un contexto donde la educación técnica se involucraba en los debates, discursos y prácticas gubernamentales en torno a la planificación de la economía como elemento clave para el desarrollo nacional.

Nuestra hipótesis es que la CONAOP y el CONET se configuraron como espacios estatales de cooperación y conflicto entre actores que protagonizaron los debates sobre formación técnica en la década previa al Peronismo, ahora mediados por el poder de Estado y en relación con otros aparatos de Estado, donde por esa misma razón circulaban sentidos pedagógicos muy diversos. Además con el problema de cómo esos organismos dialogaban con aquellos sectores marginados institucionalmente, pero con capacidad de crear consensos sobre la problemática y generar presión desde la sociedad civil.

Este trabajo representa nuestra introducción en este problema y en él buscamos realizar una primera aproximación de carácter global a ambos organismos. Nos interesa avanzar en el conocimiento sobre cuál era la estructura burocrática interna de ambos organismos para establecer cuáles eran las instancias, respectivamente, de discusión, elaboración e implementación de las políticas para la modalidad y qué rol jugaban los actores contemplados en su funcionamiento en cada una de ellas, así como establecer en líneas generales qué puntos de continuidad y ruptura existieron a nivel institucional entre ambos organismos y qué tipo de relación tenían con la Dirección de Educación Técnica.

### **A modo de introducción: una década de debates y transformaciones**

Este trabajo es el punto de partida de una investigación doctoral<sup>1</sup> que tiene como objeto de estudio la educación técnica en Argentina entre los inicios del Peronismo en 1946 y el

---

<sup>1</sup> *La formación técnica en acción. La planificación educativa en el desarrollo nacional: los casos de la CONAOP – UON y el CONET – UTN (1945-1966)*. Proyecto de tesis de doctorado bajo la dirección del Dr. Aníbal Jauregui y la co-dirección de la Mg. Guillermina Tiramonti. Esta investigación se está desarrollando el doctorado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y se encuentra adscripto al UBACyT *La planificación económica en la Argentina (1955-1976). Debates, propuestas y realidades* radicado en el Centro de Estudios de la Economía, la Empresa y el Desarrollo (CEEED) de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

golpe de Estado que dio comienzo a la Revolución Argentina dos décadas después. Dentro de este marco se analizará, por un lado, la evolución cuantitativa de la modalidad en relación con las demás modalidades que existían en la época y, por otro, el comportamiento cualitativo de la misma vinculado con el rol que jugaron diversos actores sociales y políticos que en el diseño e implementación de las políticas educativas para el sector. Dentro de ellos, se pueden puntualizar los empresarios y sindicatos de ciertas ramas de la industria, aunque también, en un nivel más general, los partidos políticos más importantes de la época, la iglesia Católica y algunos organismos supranacionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

En un sentido, las problemáticas que atraviesan esta modalidad de enseñanza en nuestro período de estudio no son nuevas, como tampoco lo son los actores que participan en ellas desde el Estado y la sociedad civil. Sí es novedoso, sin embargo, el marco institucional en el que se desarrollarán, los discursos y medidas en torno a la planificación de la economía como también la entrada en escena e influencia en la política educativa nacional de los organismos internacionales surgidos en la inmediata Posguerra, como la CEPAL.

En nuestras dos décadas de estudio la modalidad ha alcanzado su autonomía institucional dentro del sistema educativo nacional, la cual irá gradualmente consolidando en un proceso que no careció de tensiones y ambigüedades. Esto se refleja en la existencia de una dependencia propia dentro de la burocracia educativa desde 1944 como es la Dirección General de Educación Técnica (DGET), que se mantendrá estable durante todo el período, y otras dos agencias que serán creadas por el gobierno provisional de 1943-1946 y el del radical intransigente Arturo Frondizi: la Comisión Nacional de Orientación Profesional (CONAOP), también en 1944 y el Consejo Nacional de Enseñanza Técnica (CONET) en 1959. La CONAOP tendrá una existencia institucional breve, pues desaparece en 1953 antes aún de la caída del régimen Peronista. No sucederá lo mismo con el CONET, que permanecerá hasta la transferencia de los establecimientos técnicos nacionales a las provincias en 1994, bajo la presidencia del peronista Carlos Menem.

La autonomía institucional de la enseñanza técnica a partir de 1944 fue la respuesta estatal a un largo e intenso debate que se desarrolló en la sociedad civil y en el Congreso Nacional, puntualmente en la cámara de Diputados, y que tuvo una importante proyección

y repercusión mediática en la época. Dicho debate fue estudiado en profundidad en nuestra investigación de maestría previa<sup>2</sup>. Sin embargo, consideramos oportuno reseñar brevemente algunas de sus características, pues ellas fueron condicionantes tanto de la creación de los organismos que estudiaremos como de su desarrollo posterior.

Aunque los comienzos de la enseñanza técnica pueden fecharse entre finales del siglo XIX y comienzos del XX con la creación de las Escuelas Industriales, las Escuelas de Artes y Oficios y las Escuelas Profesionales de Mujeres bajo el amparo de la Ley de Educación Común N° 1420 de 1884 no será hasta mediados de la década de 1930 cuando se reflejan las preocupaciones estatales hacia una modalidad que era a todas luces marginal dentro del Sistema Integrado Público Centralizado Estatal (SIPCE) tanto en términos de establecimientos como de matrícula, personal y presupuesto.

En 1934, puntualmente, sucede una tibia modificación a la Ley 1420 que ya va apuntando a darle a la modalidad una mayor entidad dentro del amplio universo de la educación común, a la que sucede un año después la Ley 12234 que promueve la creación de un nuevo tipo de establecimiento: las denominadas Escuelas Técnicas de Oficios. Éstas eran una suerte de término medio entre las de Artes y Oficios, que orientaban en el aprendizaje de un abanico muy amplio de destrezas manuales y artesanales, y las Industriales orientadas a la formación de cuadros técnicos intermedios para la industria y que eran generalmente la antesala a los estudios universitarios en ingeniería y arquitectura.

Este proceso contribuyó a darle mucha más entidad a un reclamo proveniente del sector empresarial que se remontaba a la sanción de la Ley 11.317 en 1924, durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear, que reglamentaba el trabajo de mujeres y menores de 18 años pero que hasta entonces no había excedido los marcos de una demanda corporativa. Sintéticamente, los empresarios nucleados en la Unión Industrial Argentina (UIA) y en las

---

<sup>2</sup> *La formación obrera en debate. Ideas, Proyectos, Prácticas y Discusiones entre Estado, empresarios y organizaciones sociales en torno a la educación técnica y el aprendizaje industrial en los inicios de la Industrialización Sustitutiva de Importaciones (1935-1945)*. Tesis desarrollada en el marco de la Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) bajo la dirección de Guillermina Tiramonti. Esta investigación estuvo adscripta al UBACyT *Trabajadores y educación en Argentina (1935-2007)* dirigido por el Dr. Roberto Elisalde.

cámaras que representaban al sector metalúrgico y textil reclamaban una modificación de esa Ley ya que la responsabilizaban de haber desmantelado el sistema de aprendizaje de oficios en los talleres y fábricas y provocar la escasez de trabajadores calificados, lo que atentaba tanto contra el crecimiento de las ramas más dinámicas de la industria como de su “nacionalización”, ya que el problema debía resolverse con la incorporación de trabajadores extranjeros.

Aunque la Ley, en definitiva, pudiera haber sido noble en su afán de proteger a la juventud en una etapa temprana de su desarrollo físico y psicológico, la carencia de una modalidad de enseñanza técnica capaz de proveer de mano de obra para la industria, tanto por lo reducido de sus dimensiones como por sus inadecuados planes de estudio y orientaciones, ensombrecía el panorama. Aquí radicaba el meollo del problema y la responsabilidad estatal y gubernamental.

Durante diez años, la modificación de la Ley 11.317 fue puesta continuamente en la agenda pública por la UIA con la colaboración de los principales diarios de circulación nacional de la época, principalmente *La Nación*, *La Prensa* y *La Razón*, que reprodujeron con frecuencia como propios los argumentos de aquella entidad empresarial y contribuyeron a convertir un problema corporativo en “una razón de Estado y un problema patriótico”, como a menudo se decía en editoriales, notas de opinión e informes.

Pronto se sumarían otros actores a la discusión con sus propios intereses, los sindicatos que representaban a los trabajadores de las ramas de mayor crecimiento industrial, la iglesia Católica, los principales partidos políticos como el radicalismo, el socialismo y el comunismo y organizaciones de derecha como la Liga Patriótica.

Había intereses coyunturales e históricos, políticos, económicos y educativos, ideológicos incluso, que ponían a todos estos actores en un lugar u otro de la discusión y a favor o en contra de la modificación de la Ley 11.317. Sin embargo los argumentos y propuestas concretas para la enseñanza técnica de uno u otro lado descansaban sobre un consenso compartido: la industria como responsable del crecimiento general de la economía en el período, las reducidas dimensiones de la enseñanza técnica en relación con el SIPCE y, dentro de ella, la subordinación de los estudios prácticos a los humanísticos. Había un común acuerdo sobre la necesidad de avanzar, prioritariamente, en dotar a la modalidad de una autonomía institucional dentro del Sistema y así lo entendían los diversos

proyectos para modificar la Ley que fueron presentados en el Congreso por el Radicalismo y el Socialismo, aunque ninguno de ellos llegara a aprobarse antes del golpe de Estado de junio de 1943 que interrumpió la actividad legislativa y luego política.

El crecimiento cuantitativo de la educación técnica acompañó durante esos años a la discusión y le dio sustento a las argumentaciones. Aunque continuaba siendo una modalidad pequeña en relación al SIPCE, mostró un mayor crecimiento absoluto en términos de establecimientos, matrícula y personal que la hizo más dinámica frente a otras ramas de la enseñanza pos primaria como los bachilleratos humanísticos, comerciales y del magisterio. En ese comportamiento positivo, el sector privado había tenido un rol fundamental, algo que contribuyó a alimentar aquella arista del Debate sobre el papel de ese sector en la educación y plantear en algunos tramos que era el más idóneo para dirigir la enseñanza técnica.

Aunque quizá resulte paradójico, fue ese gobierno de tintes dictatoriales y corporativos el que resolvió el problema y saldó la discusión. Entre 1944 y 1945, con diversos decretos-ley, creó primero la DGET y luego la CONAOP, con lo que por un lado dio satisfacción al pedido de autonomía de aquellos proyectos de ley y por otro reglamentó el trabajo de los menores y satisfizo los viejos reclamos del sector empresarial al que representaba la UIA. Mientras que la DGET dependía directamente del Consejo Nacional de Educación, y éste a la vez del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la CONAOP quedaba bajo la órbita de la recién creada Secretaría de Trabajo y Previsión, bajo la dirección de Perón.

La creación de aquella Dirección y de esta Comisión reflejaba tanto el relativo equilibrio de fuerzas político de la época como la visión corporativista que animaba las acciones del gobierno de facto y el proyecto político-sindical del propio Perón. No sólo porque en las dependencias educativas se le daban puestos de responsabilidad a dirigentes políticos de extracción radical y socialista que habían participado en la elaboración de los proyectos para la reforma de la Ley 11.317 a los que nos refiriéramos anteriormente, sino también porque la CONAOP era desde sus orígenes un organismo colegiado donde tenían representación empresarios y sindicatos bajo la mediación del Estado. El restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas, además, introducía a la Iglesia Católica en el diseño e implementación de la política educativa en todo el Sistema. Directa o

indirectamente, los actores que habían puesto su voz, ideas y propuestas en el Debate tenían desde ahora reales posibilidades de influir institucionalmente en la futura configuración de la enseñanza técnica.

La creación de estas dependencias y organismos, por otra parte, abría un interrogante presente en aquel momento y que es también uno de los que orienta nuestra investigación: ¿cuál de ellos sería en última instancia el que definiría las políticas para la modalidad? El problema no resulta menor, ya que existen importantes diferencias entre la toma de decisiones en una oficina burocrática dependiente del gobierno de turno y un espacio más democrático, al menos en sus niveles de participación de la sociedad civil, como era la CONAOP.

En síntesis, nuestra hipótesis es que la CONAOP y posteriormente el CONET se configuraron como espacios estatales de cooperación y conflicto entre actores que protagonizaron los debates sobre formación técnica en la década previa al Peronismo, ahora mediados por el poder de Estado y en relación con otros aparatos de Estado, donde por esa misma razón circulaban sentidos pedagógicos muy diversos.

Además con el problema adicional de cómo esos organismos dialogaban con aquellos sectores marginados institucionalmente, pero con capacidad de crear consensos sobre la problemática y generar presión desde la sociedad civil y con una instancia burocrática como era la DGET.

## **Estado de la cuestión**

Nuestro tema es abordado tanto por la historiografía de la educación como la de los empresarios industriales y el movimiento obrero, los partidos políticos y la Iglesia Católica, actores que tendrán un papel relevante en nuestro problema de investigación y que orientan el recorte de nuestro objeto de estudio, definen nuestra hipótesis de trabajo y determinan las preguntas que elaboramos para interpelarlo.

Sin embargo, si bien las inquietudes hacia la educación general están obviamente presentes, lo son en menor grado las referidas a la formación técnica y de aprendices para la industria, especialmente en las décadas anteriores al surgimiento del Peronismo.



Esto se debe en parte a la naturaleza misma de la educación técnica en Argentina. La rama sólo comenzaría a adquirir identidad y cierta estructura orgánica dentro del Sistema Integrado Público Centralizado de Educación (SIPCE) a mediados de los años 30 del siglo pasado (Arbelo, 2010 y 2016; Dussel y Pineau, 1995) y recién iniciaría su desarrollo institucional independiente una década después con la creación de la CONAOP (Pineau, 2003). Por otra parte, hasta la llegada del Peronismo primero y el auge de las políticas desarrollistas después tuvo poco peso cuantitativo dentro de las políticas educativas (Wiñar, 1974) y escasa preocupación en la sociedad civil más allá del debate puntual de alguna legislación (Calvagno, 2010).

El estudio de la educación técnica aparecía dentro de procesos de estudio mayores. Así, el tema aparece en las relaciones entre Iglesia Católica, nacionalismo y Estado (Bertolotto, 2015), el discurso programático y el accionar de los grupos de derecha (Mc Gee Deutsch, 2005), la relación entre empresarios y sindicatos en el marco del proceso de industrialización (Tedesco, 1978), las iniciativas populares en pos de la formación de la clase trabajadora urbana (Barrancos, 1990 y 1996; Jalil, 2010; Pronko, 2003) o dentro del análisis de políticas educativas a nivel provincial, como la implementada en Buenos Aires por Manuel Fresco entre 1936 y 1940 (Bejar, 1992).

El parteaguas que significó el Peronismo en los campos historiográficos que mencionáramos y el desarrollo de una política educativa mucho más consistente y de mayor envergadura primero mediante la CONAOP y desde 1959 a través del CONET despertó mayor interés y visiones de largo plazo por la educación técnica, aunque menor en términos relativos a otras ramas y orientaciones.

A un nivel aún muy general pueden mencionarse los abordajes sistemáticos en clave histórica del SIPCE durante el Peronismo (Cucuzza, 1985; Finocchio, 2009; Tedesco, 2003) y del impacto del discurso peronista en el dispositivo educativo (Cucuzza, 1997; Puigross, 1993) o del papel de la educación en un movimiento que reivindicaba el adoctrinamiento de las masas y ensayaba instrumentos políticos para llevarlo a cabo (Michi, 1997).

Ya dentro del campo específico, estudios de caso que anudan en una visión histórica general experiencias particulares introduciendo dos conceptos importantes para el análisis: debates y tensiones (Acri, Piaggi, Morales y Fioretti, 2011). En el extremo opuesto pueden

mencionarse análisis particulares de niveles específicos del circuito de la CONAOP, como la Universidad Obrera Nacional (UON), luego devenida en Universidad Técnica Nacional (UTN), que aunque iluminan los problemas de transición que enfrentó la Comisión luego de la caída de Perón encaran el problema fragmentariamente (Mollis, 1991).

A las obras ya citadas de Dussel y Pineau y Wiñar caben sumarse las que se enfocan en el tema para abordar la relación entre Estado y sindicatos en el creciente modelo industrial (Pineau, 1991), el auge y decadencia de sus políticas en relación con otras ramas y modalidades del SIPCE dentro de los vaivenes registrados por la historia política argentina hasta el regreso de la Democracia (Pineau, 2003), que observan las desigualdades educativas a nivel nacional y regional (Fernández, Lemos y Wiñar, 1997) o las tendencias a la privatización de partes del Sistema y su fragmentación y segmentación entre 1955 y 2001 (De Luca, 2009).

Son de importancia fundamental, además, los estudios enfocados específicamente en la Educación Media o Secundaria que han analizado la configuración histórica del nivel en Argentina estableciendo con precisión las posibilidades y límites objetivos y subjetivos con las que cuentan y se enfrentan los actores en su lucha por establecer sentidos o enfrentar sus momentos de crisis (Tiramonti, 2011).

En la misma senda, aunque se han desarrollado fuera del país y con otros objetos de estudio y en algunos casos son más bien un aporte teórico al campo de las Ciencias de la Educación, resultan importantes las obras que han estudiado las reformas curriculares en clave de procesos sociohistóricos (Goodson, 1995 y 2006), la construcción de identidades pedagógicas a partir del currículum y el rol del Estado y el mercado (Bernstein, 1997) o la instrumentalización de ciertas categorías conceptuales de la Sociología de la Educación para el abordaje concreto de algún proceso de reforma educativa (Cox, 1989).

### **Periodización del problema, marco teórico conceptual y recorte espacial**

En nuestro período de estudio la evolución de los organismos contempló tres etapas bien diferenciadas en el perfil que orientaba la política curricular de la CONAOP y el CONET. Estas etapas se definen por los cambios que experimentó el discurso y las políticas

concretas en torno a la planificación de la economía, la influencia de los organismos internacionales y los vaivenes que atravesó en aquellos años la política argentina.

La primera etapa puede delimitarse entre la creación de la CONAOP y la llegada del Peronismo al poder y el lanzamiento del Segundo Plan Quinquenal en 1952. En ella la formación técnica estaba atada a los preceptos de la Doctrina Justicialista sobre la función social de la propiedad, del técnico y del trabajador y de la dignificación del trabajo como parte fundamental de la justicia social. En este esquema era fuerte el poder de Estado como mediador y la preferencia que éste otorgaba a los sindicatos por sobre los empresarios. No es un dato menor la particularidad de la intervención estatal de la UIA y la creación de la Confederación General Económica (CGE) como entidad empresarial interlocutora con el régimen peronista.

La segunda, que hemos llamado intermedia o de transición, se desarrolló durante el Segundo Plan Quinquenal y fue reforzada por los consensos alcanzados en el Congreso de la Productividad de 1955 sobre la necesidad de resaltar la importancia de la productividad del trabajador como forma de mejorar esa justicia social; creemos que es durante este proceso que comenzaron a introducirse las propuestas emanadas desde el Desarrollismo cepalino. Esta etapa incluye también a la Revolución Libertadora, momento en que aflora la conflictividad social en torno al problema de la productividad. Esto es consecuencia de que el poder de Estado busca progresivamente reconstruir la hegemonía de los empresarios industriales en la economía. Es importante tener en cuenta para este período la intervención gubernamental de la Confederación General del Trabajo.

La tercera etapa que va desde 1958 a 1966 estuvo marcada por la consolidación del paradigma desarrollista en la planificación de la economía y el predominio de las organizaciones empresariales, pero también de la Iglesia Católica y las Fuerzas Armadas, en la configuración de las políticas de educación técnica, que se manifestó en la creación del CONET aunque también en la sanción de la Enseñanza Libre así como en la marginación de los sindicatos, que se dió también en el plano político.

Afrontamos este trabajo a partir de nuestros estudios de los debates y discusiones sobre educación técnica que se produjeron en torno a la modificación de la Ley 11.317 en la década previa a la creación de la CONAOP (Arbelo, 2010, 2014 y 2015), la revisión de marcos teóricos y la selección de categorías conceptuales para su abordaje instrumental

(Amaro y Arbelo, 2014) (Arbelo, 2013) e investigaciones que se enfocan en las reformas curriculares como el producto de una disputa entre agentes sociales en torno a la creación de identidades y sentidos dentro del campo educativo comparando experiencias concretas de la educación argentina (Amaro y Arbelo, 2015) con procesos similares en la Unión Soviética (Arbelo, 2014).

Durante su desarrollo constatamos que los actores analizados en la sociedad civil conciben el campo educativo como un espacio de diálogo y tensiones. En esta etapa buscamos comprobar la misma hipótesis pero en la arena de la sociedad política o Estado (Gramsci, 1992; Poulantzas, 1969) a través del estudio de los organismos.

Esta concepción es sostenida por varios historiadores y científicos sociales, pero no se ha avanzado en construir una historia de la educación técnica a través de un estudio en profundidad de la experiencia conjunta de la CONAOP – CONET.

A diferencia de nuestro recorte temporal, la extensión espacial presenta complejidades. El federalismo, característico del poder de Estado en Argentina, es un rasgo constitutivo del Sistema Educativo. Esto implica reconocer desfases entre discusión y concepción de las políticas educativas desde la CONAOP - CONET y sus alcances dentro del SIPCE según la realidad política, económica y social de cada provincia (Morduchowicz, 2004 y 2008). Por eso decidimos, como ya hiciéramos en trabajos anteriores, recortar nuestro ámbito espacial de estudio al circuito de la educación a cargo el Estado nacional, donde el nivel de regionalización y federalismo educativo estaba atenuado por la gestión educativa directa de la Nación. Es nuestra intención en futuras investigaciones comprobar los alcances de nuestra hipótesis a las demás instancias regionales.

### **Comentarios finales: metodología de trabajo y fuentes**

Como es conocido, los métodos de análisis difieren en el tratamiento de material cuantitativo y cualitativo. Nuestra investigación se inició recopilando fuentes cuantitativas referentes a la organización y desempeño de la educación técnica durante nuestro período de análisis (cantidad de establecimientos, incidencia del sector privado, matrícula, deserción, porcentajes de pase entre niveles, montos de inversión, rubros, participación en el presupuesto educativo). En este sentido los censos y estadísticas del Consejo Nacional de

Educación y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Educación son un material central pero no exclusivo, ya que van acompañados por informes producidos por otras dependencias nacionales, como la Secretaría de Trabajo y Previsión y el posterior Ministerio de Trabajo (para el período de funcionamiento de la CONAOP) e informaciones recopiladas y difundidas por organizaciones patronales, sindicales y la misma prensa gráfica de la época. En este sentido, fuentes como *Revista de la Unión Industrial Argentina* y *Metalurgia*, sobre las que ya trabajáramos anteriormente, continúan siendo un insumo esencial.

En una segunda etapa analizaremos las diferentes metodologías y categorías estadísticas utilizadas en esos estudios para avanzar en ponderaciones e índices que nos permitan desembocar en un trabajo integrado sobre estos temas.

Sobre este abordaje de carácter general que permite disponer de una imagen dinámica del estado de situación de la educación técnica durante todo el período de análisis procederemos a estudiar el impacto cualitativo de las distintas concepciones, propuestas y proyectos de los actores sociales comprometidos en el funcionamiento de la CONAOP y el CONET retomando nuestra investigación de las mismas desarrollada a lo largo de nuestra tesis de maestría y observando los grados de articulación a través de las diversas políticas elaboradas e implementadas en los establecimientos públicos y privados bajo la órbita nacional.

Para este tramo de la investigación nuestros insumos de trabajo serán tanto los artículos de la prensa gráfica periodística, política, corporativa y estatal como los diversos planes de estudio creados a partir de cada proceso de reforma curricular. A través de su estudio y descripción descubriremos los grados de articulación entre los distintos actores, el poder de Estado, otros aparatos de Estado y la sociedad civil.

## Bibliografía

Acri, Martín; Piaggi, Fernando; Morales, Carlos y Fioretti, Martín (comps.). *La educación técnica y el trabajo en la Argentina. Debates, tensiones y rupturas en torno a la Educación Técnica (1776-1983)*. Buenos Aires, Edición de los autores, 2011.

Amaro, Jorge y Arbelo, Hernando. *Gramsci y Bourdieu: aportes conceptuales para el análisis del rol de la educación en la reproducción o cambio del orden social*. En Actas de las II Jornadas de Jóvenes Investigadores en Educación. Buenos Aires, Flacso, agosto de 2014. ISSN 2307-5643.

----- “*La reforma curricular en la secundaria de Adultos bonaerense. Continuidades y cambios en la nueva propuesta*”. En Revista Binacional Argentina-Brasil, N° 6, primer semestre de 2015. ISSN 2316-1205.

Arbelo, Hernando (2016). *El aula-taller en discusión. El papel y el uso de la prensa en el debate sobre la enseñanza técnica (1935-1945)*. **I Jornadas sobre Prensa y Educación**, UNLP, ciudad de La Plata.

----- . *El aula-taller en discusión. La situación de la enseñanza técnica argentina durante el debate en torno al aprendizaje industrial y de menores (1935-1945)*. **VI Jornadas Los Terciarios Hacen Historia**. ISP Joaquín V. González y **XIX Jornadas Nacionales de Historia de la Educación**, Universidad Nacional del Comahue, Cipolletti.

----- . *La educación técnica en debate. Discusiones entre Estado, empresarios, sindicatos e Iglesia en torno a la naturaleza del aprendizaje fabril durante la primera fase de la industrialización sustitutiva (1935-1945)*. Tesis de Maestría. En proceso de redacción.

-----, *Notas sobre la educación politécnica en la escuela primaria soviética (1917-1982)*. En Revista El Desborde. Año 2, n° 2, julio de 2016.

-----, *La educación politécnica en la escuela primaria soviética. Discusiones y transformaciones curriculares entre Lenin y Breznev (1917-1982)*. En Actas de las XV Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia. 16 al 18 de setiembre de 2015.

----- “*La formación obrera en debate: el rol de la Unión Industrial Argentina en la discusión y reforma de la Ley 11.317 (1939-1945)*”. En actas de la V Jornada de la Historia de la Industria y los Servicios. 5 al 7 de agosto de 2015.

-----, “Estado, actores sociales y políticas educativas: algunas categorías para su análisis durante la crisis del bloque hegemónico argentino (1930-1945). Ponencia presentada en las X *Jornadas de Investigadores en Historia*, Universidad Nacional de Mar del Plata, 19, 20 y 21 de noviembre de 2014; IV *Jornadas Nacionales, II Jornadas Latinoamericanas de Investigadores en Formación en Educación*, Buenos Aires, UBA-FFyL, 25, 26 y 27 de noviembre de 2014.

-----, “El reclamo de la UIA por la jornada laboral de 8 horas para menores. Debates en torno a la formación obrera” en *Trabajadores y educación. De las estrategias sindicales a las acciones de los movimientos sociales*, Buenos Aires, Buenos Libros, 2010.

Barrancos, Dora. *Anarquismo, educación y costumbres*. Buenos Aires, Contrapunto, 1990.

----- “Socialistas y la suplementación de la escuela pública: la asociación de bibliotecas y recreos infantiles (1913-1930)”, en Morgade, Graciela (comp.) *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina 1870-1930*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1996.

Bejar, María Dolores. “Altares y banderas en una educación popular. La propuesta del gobierno de Manuel Fresco en la Provincia de Buenos Aires, 1936-1940”. En *Mitos, altares y fantasmas* N° 12, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, 1992.

Bernstein, Basil. “Escuela, mercado y nuevas identidades pedagógicas”. CHILE, CIDE, Doc. N° 13, 1997.

Bertolotto, María Alejandra. “Gustavo Franceschi y el nacionalismo desde la tribuna de Criterio”. En *Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*. Año 2, N° 3, Córdoba, Diciembre de 2015. ISSN 2250.7264

Calvagno, Joaquín. “El sindicalismo argentino ante las alternativas de la educación pública en la era neoconservadora (1931-1943)”. En Elisalde, R. Ampudia, M. y Nardulli, Juan P., *Trabajadores y educación. De las estrategias sindicales a las acciones de los movimientos sociales*, Buenos Aires, Buenos Libros, 2010.

COX, CRISTIAN. “Poder, conocimiento y sistemas educacionales: un modelo de análisis y cinco proposiciones para un programa de investigación sobre transmisión cultural escolar en Chile”. *Educação e Realidade*. Porto Alegre, 14 (1), jan/jun 1989,

Cucuzza, Rubén y otros. *El sistema educativo argentino. Antecedentes, formación y crisis*. Buenos Aires, Cartago, 1985.

----- (comp.). *Estudios sobre historia de la educación durante el primer Peronismo (1943-1955)*. Buenos Aires, Libros del Riel, 1997.

De Luca, Romina. *Brutos y baratos*. Buenos Aires, Ediciones RyR, 2009-

Dussel, Inés y Pineau, Pablo. “De cuando la clase obrera entró al paraíso: La educación técnica estatal en el primer peronismo”. En: Puigross, Adriana. *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*. Buenos Aires, Galerna, 1995.



Elisalde, Roberto y Ampudia, Marina. *Movimientos sociales y educación*. Buenos Aires, Buenos Libros, 2008.

Elisalde, R. Ampudia, M. y Nardulli, Juan P., *Trabajadores y educación. De las estrategias sindicales a las acciones de los movimientos sociales*, Buenos Aires, Buenos Libros, 2010.

Fernández, María Anita; Lemos, María Luisa y Wiñar, David. *La argentina fragmentada. El caso de la educación*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1997.

Finocchio, Silvia. *La escuela en la historia argentina*. Buenos Aires, Edhasa, 2009.

Gramsci, Antonio. *La alternativa pedagógica*. Buenos Aires, Fontamara, 1992.

GOODSON, IVOR. *Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Barcelona, Pomares Corredor, 1995.

----- “Procesos socio-históricos del cambio curricular”. En: BENAVIDES, A. y BRASLAVSKY, C. *El conocimiento escolar en una perspectiva histórica y comparativa. Cambios de currículos en la educación primaria y secundaria*. Buenos Aires, Granica, 2006.

Jalil, Vanesa. *La Universidad Obrera Nacional. Una experiencia de educación popular*. Buenos Aires, Mimeo, 2008.

Jauregui, Aníbal. *Brasil y Argentina. Los empresarios industriales 1920-1955. Una historia comparada*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.

----- “La productividad del trabajo: otra “batalla” del desarrollismo (1955-1962) en Anuario del CEEED, Año IV, n° 4, 2012.

Mc Gee Deutsch, Sandra. *Las derechas. La extrema derecha en Argentina, Brasil y Chile*. Buenos Aires, UNQui, 2005.

Michi, Norma. “De la palabra del conductor a la doctrina peronista. El adoctrinamiento en las Unidades Básicas (1951-1955)”. En Rubén Cucuzza (comp.) *Estudios de historia de la educación durante el primer Peronismo (1943-1955)*. Buenos Aires, Libros del Riel, 1997.

Mollis, Marcela. “La Historia de la Universidad Tecnológica Nacional: una universidad para hombres y mujeres que trabajan”, *Realidad Económica*, N° 99, 2° Bimestre, 1991.

Morduchowicz, Alejandro. *Discusiones de economía de la educación*. Buenos Aires, Losada, 2004.

----- . “El federalismo fiscal – educativo argentino”. Buenos Aires, IIPE-Unesco, 2008.

Pineau, Pablo. “La vergüenza de haber sido y el dolor de ya no ser: los avatares de la educación técnica entre 1955 1983”. En *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina*. Buenos Aires, Galerna, 2003.

----- . *Sindicatos, estado y educación técnica (1936-1968)*, Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina / N° 323, Buenos Aires, 1991.

Pronko, Marcela A., *Universidades del Trabajo en Argentina y Brasil: una historia de las propuestas de su creación; entre el mito y el olvido*, Montevideo, Cinterfor, 2003.

Poulantzas, Nicos. *Clases sociales y poder político en el Estado capitalista*. México, Siglo XXI, 1969.

Puigross, Adriana. “Peronismo: cultura política y educación (1945-1955)”. En *Historia de la educación argentina VI*, Buenos Aires, Galerna, 1993.

Tedesco, Juan Carlos. *Educación e industrialización en la Argentina (1955 – 1978)*. Buenos Aires, UNESCO, CEPAL, PNUD, 1978.

----- . *Educación y sociedad en la Argentina, 1880 - 1945*. 4a. ed. corr. Buenos Aires Siglo XXI, 2003.

Tiramonti, Guillermina (Dir.). *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*. Buenos Aires, Ediciones Homo Sapiens, 2011.

Wiñar, David “Aspectos sociales del desarrollo educativo argentino 1900-1970”, *Revista del Centro de Estudios Educativos* (México) IV.4 (1974).